

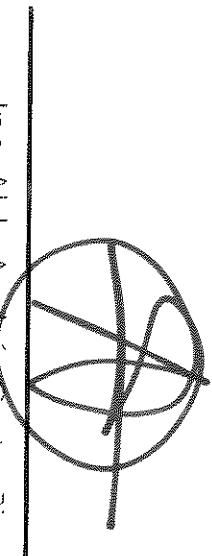
NOMBRAMIENTO

En cumplimiento a la Ley General de Archivos, en los dispuesto en el Artículo 4, Fracción XI, donde se especifica el establecimiento del Área Operativa... A los que integran el sistema institucional de archivos, las cuales son la unidad de correspondencia, archivo de trámite, archivo de concentración y, en su caso, histórico. Así mismo en la Ley General de Archivos del Estado de Quintana Roo, en el Artículo 21, Fracción II sobre el Archivo de concentración advierte que... los responsables del archivo de concentración y del archivo histórico serán designados por el titular del sujeto obligado de que se trate.

En fundamento con lo anterior estipulado hago formal nombramiento a la Lic. Isadely Gamboa López para que desempeñe el cargo de Responsable de Archivo de Concentración del Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Quintana Roo, con la finalidad de conservar de manera precaunal los expedientes de trámite concluido a fin de garantizar a las unidades administrativas productoras de estos, la consulta de la información requerida para la toma de decisiones o la atención de solicitudes de información.

Le comunico la suscripción del presente, para su conocimiento y para los fines contundentes.

ATENTAMENTE



Ing. Aldo Andrés Castro Jiménez
Director General.